

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.349-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

C O N S I D E R A N D O

UNICO

Que el 18 de noviembre de 2002 el Señor Joaquín Molina Gabuardi comunicó al suscrito Presidente de la República, su renuncia al cargo de Vice-Presidente Administrativo del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), la cual sería efectiva a partir del 06 de diciembre de 2002.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del **Señor Joaquín Molina Gabuardi**, como Vicepresidente Administrativo del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintinueve de septiembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua
